



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**43543***Aprobación inicial y información pública del Proyecto básico y de ejecución para la construcción de un porche anexo a la guardería municipal de Cas Concos***Expediente 280/2020**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2021 ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

“**Primero.** Aprobar inicialmente el Proyecto básico y de ejecución para la construcción de un porche anexo a la guardería municipal de Cas Concos, con visado 11/02765/20 de fecha 19/03/2020, redactado por el arquitecto Sr. Jaume Bennassar i Vicens, en representación de Estudi BAM Arquitectes SLP.

**Segundo.** El presupuesto de ejecución material de las obras se fija en la cantidad de 12.422,82 €. El presupuesto total de contrata es de 17.887,62 € (IVA incluido). El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

**Tercero.** Exponer el proyecto al público por un plazo de 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).”.

**Recursos**

Contra este acto, que es de trámite, no cabe interponer ningún recurso.

**Información pública**

De conformidad con el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se somete a información pública el proyecto esmentado, por un plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org), para que cualquier persona pueda presentar las alegaciones o sugerencias que considere oportunas.

**Consulta y información del proyecto**

El proyecto se puede consultar:

- En el Departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Felanitx, de lunes a viernes, de las 9:00h hasta las 14:00h, excepto festivos. Para obtener información se podrán utilizar los medios (dirección postal, teléfono y fax) que se indican a continuación: Ayuntamiento de Felanitx, Plaza de la Constitución núm. 1 07200 Felanitx (Islas Baleares) - Teléfono 971580051 - Fax 971583271.
- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la pagina web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).

Felanitx, 11 de marzo de 2021

**El alcalde**

Jaume Monserrat Vaquer

